

**CONTRATO DE LICENCIA DE USO DE LA SOLUCIÓN GEOBLINK**  
**CONDICIONES PARTICULARES**

En Madrid, a 3 de Octubre de **2023**.

	De una parte:	De otra parte
	<b>GEOBLINK, S.L.</b> (en adelante, “Geoblink”)	<b>SABORES EXPRESS, S.L.</b> (en adelante, el “Cliente”)
CIF	B87239596	B16946931
Domicilio social	Francisco de Rojas, 5 - derecha, 1-3. 28010, Madrid, Spain	CALLE LOS CERRAJEROS, 4, ALCORCÓN, MADRID
Representante	D. Jaime Laulhé García-Mercadal	D. Nicolas Guillen Maria
DNI y Cargo	50752680Y - Consejero Delegado	Apoderado
Email representante	jlaulhe@geoblink.com	nicolasmguillen@gmail.com
Email facturación	admin@geoblink.com	gustavosuarez@gmail.com
Orden de Pedido (si es requerido)		

Las referencias conjuntas a Geoblink y al Cliente se realizarán en lo sucesivo como las “**Partes**”.

Ambas Partes se reconocen la capacidad legal necesaria para otorgar el presente Contrato de Licencia de uso de la Solución Geoblink (en adelante, el “**Contrato**”), que se regirá por las presentes condiciones particulares y las condiciones generales acompañadas al presente Acuerdo como Anexo I (en adelante, las “**Condiciones Generales**”), que incluyen términos definidos que aparecen en este documento con mayúscula inicial, y por las siguientes cláusulas (en caso de que las condiciones particulares modifiquen lo dispuesto en las “Condiciones Generales”, lo dispuesto en las condiciones particulares prevalecerá):

#### **PRIMERA.-Duración del Contrato**

El Contrato tendrá una duración de 12 meses, a contar desde el día que Geoblink envíe al Cliente las claves de usuario y contraseñas de acceso, las cuales se enviarán, como tarde, 10 días después desde la firma del presente Contrato.

#### **SEGUNDA.- Servicio contratado**

Geoblink es una solución de Location Intelligence en la nube que, mediante la combinación de datos internos, públicos y privados y su procesamiento a través de técnicas de analítica avanzada, permite al usuario llevar a cabo análisis geoespaciales y extraer información de negocio valiosa (en adelante, la “**Solución**”):

El servicio contratado es (adjunta propuesta de colaboración en el Anexo II):

- **Geoblink Insights para España** - Permite analizar potenciales localizaciones y encontrar áreas que cumplan tus criterios de éxito para nuevas aperturas: **12.000 €/año + IVA**

El coste por el mantenimiento, infraestructura y actualización de la Solución durante el periodo contratado se encuentra incluido en el importe de la licencia.

De forma excepcional se incluirán **4.000 €** de descuento durante el primer año de utilización de la herramienta. Este descuento desaparecerá en el momento en el que el Cliente acceda a la subvención del “Kit Digital” debiendo abonarse la cantidad percibida por dicha subvención en el hito de pago inmediatamente posterior a la recepción de fondos. Por lo tanto, el importe total a facturar el primer año, hasta el momento en que presumiblemente se reciba la subvención del “kit Digital” será de **8.000 € + IVA**.

#### **TERCERA.- Acceso**

La/s insignia/s del Cliente con las que se podrá usar la Solución es/son: 1 [Sabores Express], y el número de usuarios máximo permitido es de **10**.

De conformidad con lo previsto en el Cláusula 4 de las Condiciones Generales las claves son intransferibles. Geoblink cuenta con métodos avanzados para detectar la compartición de usuarios de forma ilegal entre la misma empresa o entre empresas diferentes. En caso de detección de uso fraudulento, Geoblink procederá a aplicar la penalización correspondiente a la cuantía total de la Licencia contratada, más un 10% de penalización, previa notificación al Cliente. La presente penalización se aplicará adicionalmente a los daños y perjuicios que se causasen a Geoblink y ha sido pactada por ambas Partes como término esencial para la suscripción del Contrato sin que quepa moderación judicial.

#### **CUARTA.- Derechos de imagen**

El Cliente autoriza expresamente a Geoblink al uso de su marca e imagen corporativa para efectos publicitarios (esto es; en su web comercial, flyers, emails, entrevistas, conversaciones, notas de prensa, etc.), única y exclusivamente en el ámbito del presente Contrato.

En caso de que los informes extraídos de la Solución vayan a ser cedidos a terceros o empleados de forma indirecta, el Cliente deberá recoger en los informes de forma visible que el autor de dicha información es Geoblink.

#### **QUINTA.- Forma de pago**

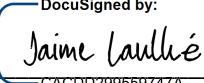
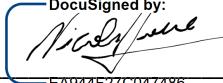
La facturación de la Licencia se realizará forma trimestral por un importe de 2.000 € + IVA cada una, emitiendo la primera a la entrega de las claves de acceso, con un vencimiento a 30 días de la fecha de la factura. En el caso en que el Cliente reciba la subvención del “Kit Digital” se emitirá otra factura con el importe asociado a la subvención en el siguiente hito de facturación.

Las facturas se expedirán con los requisitos legalmente establecidos y serán abonados mediante transferencia bancaria, a la siguiente cuenta corriente a nombre de Geoblink:

- **Banco:** Santander
- **IBAN:** ES5100491883362210367676

En caso de demora de pago, se aplicará un interés legal de demora del 10% anual del importe de la factura, según los días de demora.

Y en prueba de conformidad las Partes firman el presente Acuerdo, extendido por duplicado ejemplar, y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicada en el encabezamiento.

Geoblink (firma y sello)	El Cliente (firma y sello)
<p>DocuSigned by:              Jaime Laulhé  <small>CACDD299559747A...</small>            P.P. D. Jaime Laulhé García-Mercadal</p>	<p>DocuSigned by:              Nicolas Guillen María  <small>EA944F27C047486...</small></p>

## ANEXO I - CONDICIONES GENERALES

### EXPONENT

I.- Que Geoblink ha desarrollado una solución de Business Intelligence, consistente en una plataforma web de análisis de información, con un gran componente geoespacial para ayudar a empresas de retail, gran consumo, y del sector inmobiliario (en adelante, la "Solución") estando interesado el Cliente en el uso de dicha Solución.

II.- Que el Cliente está interesado en la contratación de la Solución y por tanto en la compra de Licencias de uso o suscripciones.

III.- Que a la vista de lo anterior las Partes suscriben el presente contrato de Licencia de uso de la Solución de conformidad con los términos y condiciones recogidos en las siguientes,

### ESTIPULACIONES

#### 1. Objeto del Contrato

En virtud del presente Contrato Geoblink otorga al Cliente una Licencia no exclusiva, intransferible y revocable en caso de incumplimiento por parte del Cliente de las obligaciones contraídas en el punto 4 ("Obligaciones del Cliente") del presente contrato, durante el plazo del mismo, para tener acceso y utilizar los servicios de la Solución para las marcas comerciales especificadas en las Condiciones Particulares.

La Licencia consistirá en facilitar el acceso a la solución web de Geoblink desde donde se permite el uso de la herramienta, sin que sea necesario la entrega e instalación local así como el mantenimiento de un software en los equipos del Cliente y por tanto su uso como configuración se realiza a través de cualquiera de los siguientes navegadores: Google Chrome, Mozilla Firefox, Microsoft Edge.

Geoblink facilitará al Cliente las claves de usuario y contraseñas de acceso a la Solución que se detallan en las Condiciones Particulares.

Para la contratación de cualquier módulo, será imprescindible contratar la solución standard del mismo.

#### 2. Duración

Sin perjuicio de los recogido en las Condiciones Particulares, el Contrato se entenderá prorrogado por períodos sucesivos de 12 meses salvo que cualquiera de las Partes notifique por escrito a la otra su voluntad en contra en un plazo de 45 días antes de la finalización del periodo inicial o de cualquiera de sus prórrogas. El precio de las renovaciones siguientes será el precio vigente en el momento de la renovación.

El Cliente respetará el periodo contratado en las condiciones particulares y sólo podrá rescindir del mismo a su término. Si el Cliente decidiera resolver el contrato durante el periodo vigente, Geoblink no reembolsará las cantidades pactadas y facturará al Cliente cualquier remanente que quede pendiente por abonar del Contrato.

#### 3. Obligaciones de Geoblink

En virtud de lo dispuesto en el presente Contrato, Geoblink adquiere las siguientes obligaciones:

- Facilitar el acceso a la Solución con carácter no exclusivo, mediante la concesión de una Licencia de uso para el Cliente.
- Garantizar al Cliente el uso pacífico de la Solución, en su condición de titular de todos los derechos de propiedad intelectual e industrial de la Solución, bien porque es el propietario exclusivo, bien porque dichos derechos le han sido transferidos por los legítimos propietarios de los

mismos.

- Garantizar el funcionamiento y mantenimiento de la Solución así como de su continuidad ininterrumpida, empleando para ello todos los medios técnicos que estén a su alcance.

No obstante, esta garantía no será de aplicación en supuestos de caso fortuito o fuerza mayor que impliquen la interrupción del servicio o bien en supuestos de fallos, interrupciones, caídas, conexiones erróneas o fallidas o cualquier otro tipo de problema que afecte al suministro eléctrico o de servicios de telecomunicaciones que tenga contratada tanto Geoblink como el Cliente o cualquier otra eventualidad técnica que quede fuera de la voluntad y control de Geoblink.

- Tratar que la información suministrada esté actualizada, sea correcta y fiable. Sin embargo, dado que la información se elabora a partir de los datos suministrados por fuentes sobre las que Geoblink no tiene control y cuya verificación no siempre es posible, Geoblink no responderá de las incoherencias, erratas y errores de tratamiento imputables a la versión original de las fuentes utilizadas para la codificación de la información.

Asimismo, Geoblink se reserva el derecho a modificar la Solución y sus bases de datos, así como la sistematización de los datos suministrados y las características técnicas de acceso y transmisión. Cuando dichos cambios no permitan un uso compatible con las versiones anteriores, Geoblink lo comunicará al Cliente al menos con un mes de antelación. Igualmente se reserva el derecho de interrumpir parcial o totalmente el acceso a la Solución, por el plazo más breve posible, por mantenimiento de la Solución, cambios técnicos o averías, comunicándolo previamente al Cliente mediante aviso.

- Conservar y utilizar los datos no personales del cliente y de sus clientes para la propia Solución durante la vigencia del Contrato y hasta 36 meses después de su terminación.

- Atender incidencias técnicas y otras cuestiones suscitadas por el Cliente en lo referente a la prestación del servicio a través del correo electrónico [support@geoblink.com](mailto:support@geoblink.com) y, en horario de lunes a viernes de 8:00 a 17:00 hora de Madrid.

#### 4. Obligaciones del Cliente

En virtud de lo dispuesto en el presente Contrato, el Cliente adquiere las siguientes obligaciones:

- El Cliente abonará a Geoblink la prestación de los servicios, según los plazos y condiciones establecidas en las Condiciones Particulares.

En el caso de impago por el Cliente de cualquier cantidad facturada según este Contrato, Geoblink estará facultada para suspender los servicios contratados hasta que las cantidades adeudadas hayan sido abonadas en su totalidad. El periodo de tiempo durante el cual se encuentren suspendidos los servicios se tomará como expirado. Una vez solventada la deuda, no se compensará al cliente por el tiempo durante el cual no pudo utilizar la Solución.

- El Cliente se obliga a la utilización de la Solución para su propio uso y por el periodo de tiempo contratado para el número de claves concedidas por Geoblink establecidos en las Condiciones Particulares. Por tanto la Licencia de uso de la Solución, no podrá ser utilizada por el Cliente para ser sublicenciada a terceros bajo ninguna forma o figura comercial o gratuita, quedándose prohibida la utilización de la Solución y en general de cualquiera de los servicios de Geoblink para cualquier otro fin que no

sea el pactado en el presente Contrato.

- Las claves de usuario y contraseña que Geoblink facilite al Cliente, tienen la consideración de personales e intransferibles, por lo que queda terminantemente prohibida la comunicación o cesión de los datos de acceso con otros individuos u organizaciones.
- El uso, almacenamiento, seguridad, cesión y confidencialidad de estas claves son responsabilidad del Cliente. El Cliente asume que es el único responsable de todas las actividades que ocurrán bajo sus claves, haciéndose en consecuencia responsable de la difusión que hagan de las mismas sus empleados o terceros. Geoblink no responderá ante supuestos de accesos no deseados o fraudulentos que se realicen por la falta de diligencia o uso indebido por persona no autorizada por el Cliente o por sus usuarios. El Cliente deberá notificar inmediatamente a Geoblink cuando tenga conocimiento de cualquier uso o acceso no autorizado de los servicios y proporcionar toda la asistencia razonable a Geoblink para poner fin a dicho acceso o uso no autorizado.
- El uso de las bases de datos y ficheros que el Cliente descargue de la Solución, será para su uso exclusivo, quedando sujeta a las obligaciones de confidencialidad previstas en este Contrato.
- El Cliente protegerá y custodiará la información y las bases de datos de la Solución, no pudiendo ceder, transmitir, arrendar, prestar, vender o sublicenciar a terceros los registros y datos contenidos en las mismas, ni permitir, por título o circunstancia alguna, su uso por terceras personas. El Cliente será el único responsable de las consecuencias que se pudieran derivar del uso no autorizado.
- Una vez finalizado el contrato, el Cliente deberá proceder al borrado total de los datos pertenecientes a Geoblink que se encuentren en los equipos informáticos utilizados durante la prestación de los servicios. Una vez destruidos y borrados los datos, el Cliente deberá certificar su destrucción por escrito a Geoblink.
- El Cliente no podrá:
  - (i) realizar prácticas de ingeniería inversa sobre los algoritmos estadísticos contenidos en la Solución, desmontar ni descompilar la aplicación informática, ni intentar de ningún otro modo obtener el código fuente o modificable; ni
  - (ii) realizar accesos o interferencias a la Solución ni a la página web utilizada por Geoblink para presentar la Solución, mediante software robots, araña, rutina o cualquier sistema automático o semiautomático para monitorizar, copiar o descargar su contenido para otro propósito no autorizado sin previo permiso facilitado por Geoblink por escrito; ni
  - (iii) interferir en el funcionamiento adecuado de la Solución y, en particular, no debe intentar evadir la seguridad, control de Licencia u otros mecanismos de protección, o sabotear, hackear o de otra forma interrumpir la Solución o cualquier página web, sistema de computadora, servidor, router o cualquier otro dispositivo de conexión a internet; ni
  - (iv) realizar ninguna acción que pueda imponer cargas irrazonables o desproporcionadas de información sobre la infraestructura de transferencia de datos del servicio; se establece por lo tanto un límite de 150 reportes al año en las descargas de pdfs (siendo ésta una cifra proporcional a la duración de la Licencia) pudiendo ampliarse bajo petición a Geoblink sin coste adicional en caso de requerir más informes; ni
  - (v) utilizar la Solución de forma, con fines o efectos contrarios a la ley, a la moral y a las buenas costumbres generalmente aceptadas o al orden público; ni
  - (vi) utilizar la Solución para dar y/o vender datos, informes o análisis a terceras empresas; ni
  - (vii) utilizar los datos incluidos y/o descargados de la Solución: (i) para la obtención de datos personales, (ii) para promover cualquier producto/servicio ilegal o participar en cualquier actividad ilegal, (iii) para asociar a cualquier usuario, dispositivo o persona con cualquier lugar relacionado, ni (iv) para procedimientos o toma de decisiones sobre la elegibilidad de cualquier persona para cualquier puesto de trabajo o a efectos de la contratación de cualquier seguro o producto financiero.

Se hace constar que las obligaciones establecidas en la presente cláusula deberán ser igualmente cumplidas por los empleados del Cliente, quien tomará las medidas necesarias para ello.

Para el caso de incumplimiento por el Cliente de cualquiera de las obligaciones establecidas en la presente cláusula, Geoblink se reserva el derecho de cancelar la Licencia de uso, anular las claves de acceso y el suministro de la información y reclamar los daños y perjuicios causados.

## 5. Servicios de terceros

Geoblink puede recopilar información sobre el uso que los usuarios hagan de la aplicación con el objetivo de mantener el sistema y mejorar la experiencia

de usuario. En el siguiente link podrás consultar las herramientas externas utilizadas: <https://www.geoblink.com/es/servicios-de-terceros/>.

En el caso de que un proveedor de datos externo deje de proporcionar a Geoblink acceso a sus datos, se garantizará al Cliente el acceso a esos datos hasta el fin del periodo anual vigente de licencia, pero no su acceso en futuras renovaciones o períodos en caso de contrataciones multianuales. No obstante, Geoblink podrá rescindir y/o cambiar de proveedores de datos externos a su entera discreción. En ambos casos, Geoblink notificará al Cliente lo antes posible y se renegociará el precio de la licencia o servicio contratado.

## 6. Propiedad Intelectual e Industrial

Geoblink es Autor y Creador del/los softwares, aplicaciones y contenidos de la Solución, así como titular en exclusiva, con capacidad de cesión a terceros, de todos los contenidos que se muestran en la Solución o en el Sitio Web de Geoblink y en especial, diseños, textos, imágenes, logos, iconos, botones, software, nombres comerciales, marcas, o cualesquiera otros signos susceptibles de utilización industrial y/o comercial, por lo tanto, queda expresamente excluido cualquier acto de reproducción, distribución, transformación o comunicación pública, así como cualquier tipo de cesión, del todo o parte del contenido de este sitio, y en general de cualquier objeto que según la legislación vigente sea protegible por las normas de propiedad intelectual.

La firma del presente Contrato no implica en ningún caso la adquisición por el Cliente de los derechos de propiedad intelectual o industrial relacionados con los servicios o contenidos ofertados.

## 7. Know how y protección de secretos empresariales

Para el desarrollo de los servicios ofrecidos por Geoblink, esta compañía trabaja con la información recabada de los propios servicios ofrecidos a los clientes para poder ofrecer mejores servicios y actualizaciones de la Solución, así como nuevas funcionalidades o características mejorada.

Esta información se recaba y utiliza única y exclusivamente para la prestación y mejora de los propios servicios sin que en ningún momento se pueda identificar a clientes directamente. Del mismo modo, Geoblink no compartirá y guardará en todo momento el secreto profesional del Cliente, y por consiguiente la información confidencial relativa a productos, ventas u operaciones del mismo.

Todas las acciones que se lleven a cabo para la prestación del servicio quedan amparadas y protegidas por el denominado secreto empresarial, protegiéndose y respetándose el know how al que Geoblink hubiera podido acceder. En este sentido, Geoblink no utilizará ni explotará la información recabada para otros fines a los aquí expuestos, salvo que se acuerde con el cliente en el debido momento, de forma expresa. El cliente se considera informado de estas particularidades, aceptándolas mediante la firma del presente contrato.

## 8. Exoneración y Limitación de Responsabilidad

El presente contrato recoge un arrendamiento de servicios con obligaciones de medios y no de resultados. La información suministrada por la Solución podrá utilizarse en la toma de decisiones empresariales por el Cliente, pero nunca sustituirá al criterio empresarial (que conforme a los deberes de diligencia requieren varios factores de decisión) y no podrá suponer asunción de responsabilidad alguna por parte de Geoblink sobre el éxito de tales decisiones. En particular, en cuanto a las predicciones de ventas el cliente libera a Geoblink de cualquier responsabilidad en caso de que no se cumplan y toma conocimiento de que las ventas efectivas dependen de numerosos factores que no pueden ser anticipados por la Solución.

Geoblink, sus empleados, ejecutivos y directores no responderán de los daños indirectos, especiales, incidentales o consecuentes de cualquier tipo (incluida la pérdida de beneficios), aún cuando éstos se pudieran prever o aún cuando las Partes hubieran sido informadas de la posibilidad de su ocurrencia.

Geoblink no ofrece garantías, ni expresas ni implícitas, con respecto al servicio y sus contenidos, su calidad, adecuación o idoneidad para fines concretos, su exactitud, actualización o carácter completo. En especial, Geoblink no es responsable por ningún error, omisión, no-actualización o cualquier afirmación realizada en los contenidos de terceras partes en su sitio web.

Los daños reclamables según este Contrato por cada una de las Partes en relación con la otra, no incluirán ninguna cantidad por daños y perjuicios que se causen por el incumplimiento del Contrato que sea debido a causas ajena a su voluntad, o debidas a caso fortuito o fuerza mayor. Especialmente Geoblink no será responsable de las posibles caídas o cortes de los proveedores de telecomunicaciones o electricidad, propias o sufridas por el Cliente, así como de las conexiones erróneas o fallidas y cualquier otra eventualidad técnica que quede fuera de su voluntad y control o que impida la correcta recepción por el canal seleccionado para la entrega de la

información.

En cualquier caso, la eventual responsabilidad de Geoblink frente al Cliente por todos los conceptos quedará limitada, como máximo, a la cantidad abonada por el Cliente como contraprestación por el servicio, con exclusión en todo caso de daños indirectos o por lucro cesante, pérdida de ingresos comerciales, de datos, fallos en la transmisión o recepción de los datos, gastos de sustitución de bienes, instalaciones o servicios, gastos de capital y demás pérdidas pecuniarias derivadas o relacionadas con el presente Contrato.

#### **9. Terminación**

Cualquiera de las Partes podrá rescindir el Contrato en cualquier momento en caso de producirse un evento de liquidez o un cambio de control dentro de la compañía. En tal caso, la Parte afectada será indemnizada por la otra Parte por los daños ocasionados.

#### **10. Cesión del Contrato**

El presente Contrato no podrá ser cedido o transmitido por el Cliente salvo la previa aprobación escrita de Geoblink.

#### **11. Confidencialidad**

Las Partes convienen que cualquier información o material facilitado por cualquiera de ellas a la otra en el marco del presente Contrato, relacionada con los productos y servicios, clientes, negocios, cuentas, finanzas, contratos, planes de marketing, oportunidades de negocio, personal, desarrollo o know-how tendrá carácter estrictamente confidencial y exclusivo, y será tratado como tal por la otra y sus empleados, obligándose expresamente a respetar y hacer respetar a aquéllos ese carácter confidencial, empleando para tal fin todos los dispositivos, medidas y procedimientos de seguridad necesarios para proteger la Información Confidencial salvo en lo que resulte contrario y se encuentre expresamente regulado en el presente Contrato. Por lo tanto, las Partes se comprometen a dictar todas las instrucciones oportunas a sus empleados, que tengan acceso a la Información Confidencial, con el fin de conseguir su conformidad y el cumplimiento de las mismas.

Los deberes de confidencialidad derivados de lo establecido en el presente Contrato y aplicables a la parte receptora, estarán vigentes desde la firma del mismo, y subsistirán incluso a la finalización de su vigencia.

Cada una de las Partes se compromete a no copiar, reproducir ni por cualquier otro procedimiento, ceder información o material facilitado por la otra a terceros, así como a no permitir a ninguna otra persona, empresa o sociedad, la copia, reproducción o divulgación, sea total, parcial o de cualquier forma, de información o materiales facilitados en cualquier momento, sin la autorización previa de la otra parte, manifestada expresamente y por escrito salvo en los supuestos de explotación de la información según lo regulado en la cláusula 7.

Sin perjuicio de todo lo anterior, las obligaciones de confidencialidad recogidas en esta Cláusula no serán aplicables a la información respecto de la que la parte receptora pueda demostrar:

- Que fuera del dominio público en el momento de haberle sido revelada.
- Que, después de haberle sido revelada, fuera publicada o de otra forma pasara a ser de dominio público, sin quebrantamiento de la obligación de confidencialidad por la parte que recibiera dicha información.
- Que haya sido solicitada por las Autoridades Administrativas o Judiciales competentes que deban pronunciarse sobre aspectos totales o parciales del mismo, en cuyo caso, la parte que tenga que realizar la presentación

deberá comunicárselo a la otra con carácter previo a que dicha presentación tenga lugar.

#### **12. Protección de datos**

Todos los datos incluidos en la Solución y/o descargados de la misma se encuentran anonimizados y han sido obtenidos cumpliendo las previsiones legales. Los datos no tienen la consideración de datos de carácter personal y, en consecuencia, el actual Contrato no supone la cesión o tratamiento de datos personales de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de Protección de Datos y el Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea.

No obstante, le informamos que sus datos obtenidos como consecuencia de la prestación del servicio serán incorporados al sistema titularidad de Geoblink con CIF B87239596 y domicilio social en Francisco de Rojas, 5 - derecha, 1-3. 28010, Madrid, Spain, con la finalidad de realizar el mantenimiento, la gestión, administración y control de los servicios contratados. En cumplimiento con la normativa vigente, los datos serán conservados durante el periodo legalmente establecido.

Con la presente cláusula, el Cliente queda informado de que sus datos serán comunicados en caso de ser necesario a: administraciones públicas y a todas aquellas entidades con las que sea necesaria la comunicación con la finalidad de cumplir con la prestación del servicio anteriormente mencionado. Esto es, por motivos legales o contractuales, cuando así corresponda.

Geoblink procederá a tratar los datos de manera lícita, leal, transparente, adecuada, pertinente, limitada, exacta y actualizada. Es por ello que Geoblink se compromete a adoptar todas las medidas razonables para que estos se supriman o rectifiquen sin dilación cuando sean inexactos.

De acuerdo con los derechos que le confiere la normativa vigente en protección de datos el Cliente podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, limitación de tratamiento, supresión, portabilidad y oposición al tratamiento de sus datos de carácter personal y olvido; así como revocar el consentimiento prestado para el tratamiento de los mismos, dirigiendo su petición a la dirección postal indicada más arriba o al correo electrónico [legal@geoblink.com](mailto:legal@geoblink.com).

#### **13. Uso comercial de los datos del cliente**

El Cliente, aparte del uso de los logos, imagen y datos para fines comerciales de acuerdo con lo expresado en la cláusula 6 de estas condiciones generales, autoriza a Geoblink para que ésta incorpore sus datos de contacto en la base de datos y pueda informar puntualmente a cerca de noticias, o eventos en los que Geoblink participe, colabore u organice y sobre los que el Cliente podría estar interesado.

#### **14. Notificaciones**

Cualquier notificación o comunicación se realizará por las Partes por escrito y a la dirección establecida en las Condiciones Particulares.

No obstante, las comunicaciones derivadas de la facturación y el pago del servicio se efectuarán por correo electrónico a las direcciones recogidas en las Condiciones Particulares.

#### **15. Legislación aplicable y jurisdicción**

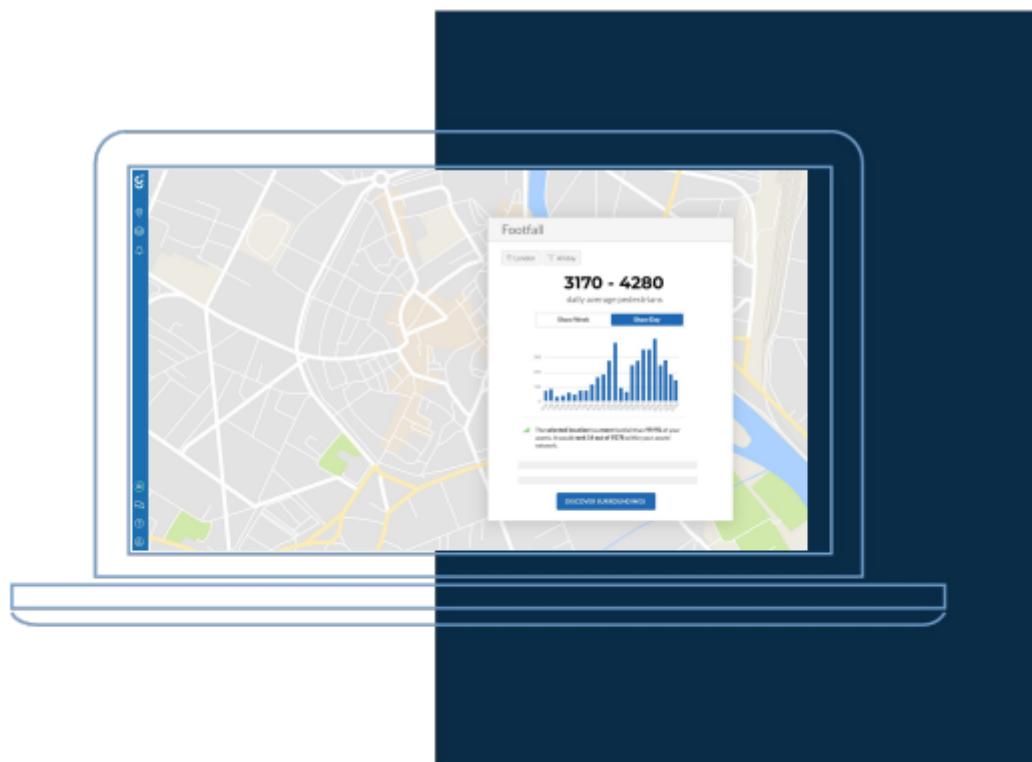
El presente Contrato se regirá por las leyes españolas y se someten a los Juzgados y Tribunales de Madrid

## **ANEXO II - PROPUESTA PAQUETE CONTRATADO**



## Geoblink Insights

La Plataforma de Location Management de **Geoblink Insights** es una aplicación web intuitiva que proporciona a los clientes una vista de 360° de cualquier ubicación, permitiendo identificar el potencial de crecimiento para **expandir** redes de retail u **optimizar** el rendimiento de los establecimientos existentes. La lista de principales prestaciones, fuentes de datos y otra información pertinente relativa se define a continuación

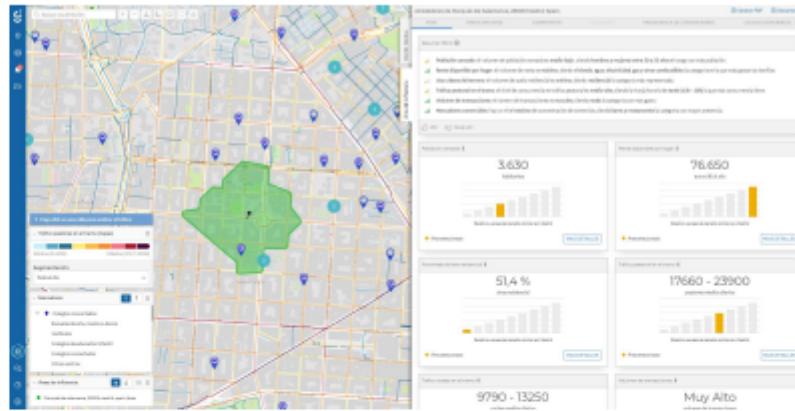




## Funcionalidad General

Las funcionalidades principales que componen el Producto Base son las siguientes:

- **Análisis de localizaciones** específicas en función de parámetros socioeconómicos, demográficos, de tráfico peatonal y rodado, de ubicación de competidores mediante áreas de influencia generadas mediante isócronas caminando o conduciendo, áreas de igualdad...etc.
- **Búsqueda** e identificación de nuevas ubicaciones con potencial que encajan con criterios predefinidos.
- **Comparación** de diferentes localizaciones entre sí.
- Generación de **mapas de calor** basada en la combinación de diferentes criterios.
- Identificación de **locales comerciales** disponibles en áreas determinadas.
- **Generación** de informes personalizados en PDF.
- Visualización de **Competidores y Marcadores** de Interés en el Mapa como infraestructuras y servicios, áreas comerciales.



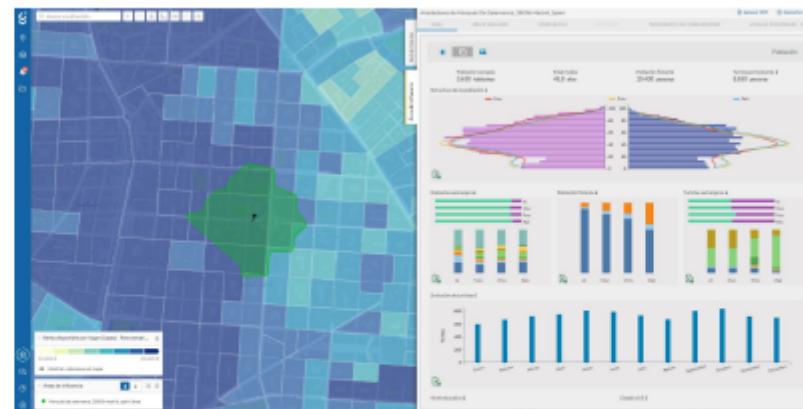


## Funcionalidad General

Los datos ofrecidos por el producto base, entre otros son los siguientes:

- **Datos sociodemográficos:** edad, ciclo de vida, activos, país de procedencia, etc... (padrón, INE,...)
- **Nivel socio-económico** y share of wallet/poder de compra
- **Gasto** por categoría (presupuestos familiares)
- **Datos catastrales**
- **Número** de hogares y categorías (1º y 2º viviendas)
- **Presión** competitiva (metros cuadrados comerciales)
- **Localización** de los establecimientos de nuestros principales competidores

Estas funcionalidades permiten definir cuales son los **criterios de éxito** de una localización a partir del análisis de tus puntos de venta, encontrar localizaciones idóneas para la **apertura** de nuevos puntos de venta según tus criterios de éxito o comparar áreas entre sí y mejorar la toma de decisiones. En definitiva **tomar decisiones** sobre nuevas localizaciones de puntos de venta y recogida y detectar **oportunidades de negocio** en zonas aún no explotadas.



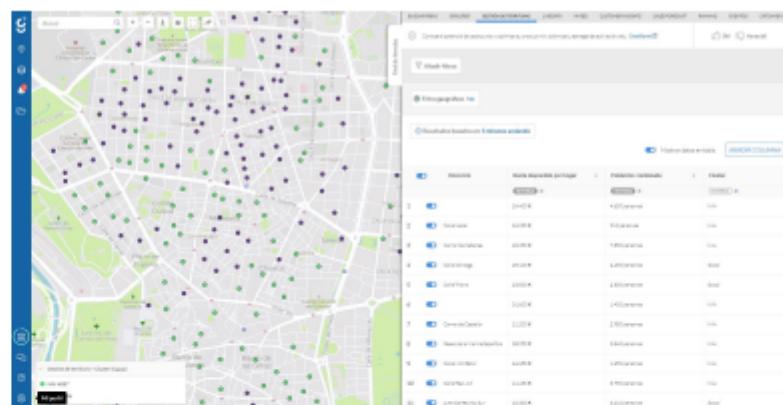


## Territory Manager

Este módulo permite gestionar de forma agrupada los puntos de la red de ventas permitiendo:

- **Visualización** de cada uno de los puntos de venta de la red y análisis de su área de influencia.
- **Microsegmentación** de cada uno de los puntos de venta de la red en función de factores externos (demográficos, socioeconómicos, competidores, atractores, etc.) e internos (facturación, características del punto de venta, etc.).

Gracias a este módulo se pueden identificar fácilmente cuales son los puntos de venta idóneos para el **lanzamiento** de nuevos productos o qué puntos se deben activar para cada campaña. También permite por ejemplo, definir un **potencial de venta** de una localización basándonos en su entorno permitiendo **optimizar** el funcionamiento de las tiendas ya existentes ya que detectarían fácilmente qué tiendas están por debajo de **rendimiento**. Además permite la rápida visualización, por ejemplo, de una **clusterización** realizada sobre los puntos de la red.





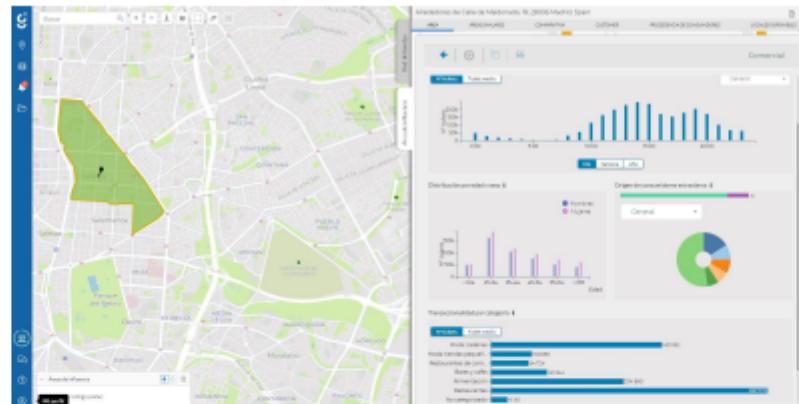
## Transactional Data

Este módulo obtiene datos del acuerdo formalizado entre **Geoblink y BBVA** mediante el cual incorporamos los datos de **transacciones** de BBVA en Geoblink.

Mediante este módulo podemos obtener la siguiente información de cualquier código postal donde haya disponibilidad (de acuerdo con la Ley de Protección de Datos):

- **Datos de transacciones** comerciales (tarjetas y datáfonos BBVA)
- **Volumen y ticket medio** de transacciones por categorías
- Información adicional sobre **consumidores** (perfil, destino y procedencia)

Con este módulo podremos estimar el **potencial de venta** en base al tipo y volumen de transacciones de la zona o **dimensionar** características y recursos de tus puntos de venta en función de la actividad económica de la localización.





## Customer Insights

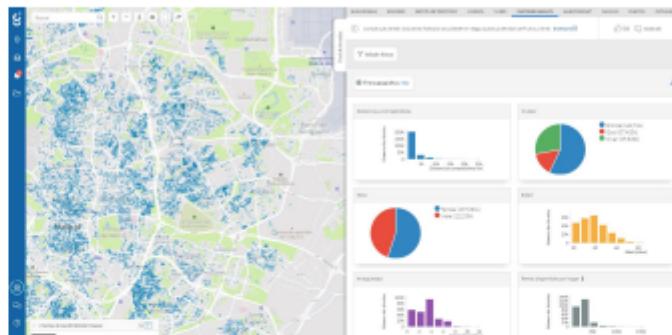
Este módulo permite introducir la información de los **clientes** en el sistema para su **análisis y segmentación**.

Para esto se realizará una integración de datos con el sistema del cliente que se detalla en el posterior apartado de "SFTP Integration".

Gracias a la utilización de este módulo se podrá:

- Conocer las **áreas de influencia** reales de tus puntos de venta.
- **Enriquecer** la información de los clientes con la información que presenta Geoblink para poder determinar el perfil de un conjunto de clientes.
- **Diseñar** campañas de geomarketing cruzando segmentaciones con datos externos e internos
- Definir el **perfil** de tus clientes previamente segmentados.

En definitiva, permite **entender** mejor a nuestros clientes, conocer sus distintos perfiles y saber dónde se encuentran. Y además podrás detectar **zonas de interés** o con necesidad de refuerzo.

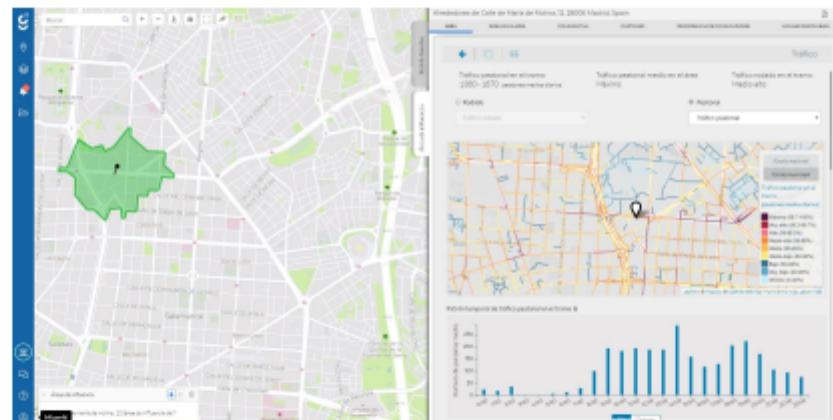




## Footfall PRO

Este módulo permite conocer el comportamiento del **tráfico peatonal y rodado** siendo posible:

- Conocer el **número de personas** o coches de media que transitan por el tramo de calle
- Conocer **tendencias** en el tráfico: qué días tienen más tráfico o si está incrementándose en la zona o reduciéndose
- Realizar la **comparativa** de tráfico peatonal o rodado entre una localización cualquiera y los puntos de venta existentes en la red o incluso de los competidores.
- Conocer si hay **tramos** de tráfico más alto en las inmediaciones





## SFTP Integration

Este módulo pone a disposición del cliente un servidor SFTP para el intercambio de información de forma programática entre Geoblink y los sistemas internos del cliente. Gracias a este interfaz el cliente podrá:

- **Actualizar** la base de datos de clientes que aparecerá en el módulo Customer Insights con la periodicidad que se acuerde

La información se intercambiará mediante un **fichero CSV** cuyo formato ya se encuentra **predefinido** por Geoblink. El formato del fichero de intercambio tendrá las siguientes columnas obligatorias y *Sabores Express* se compromete a que dichos campos se encuentren correctamente rellenos ya que **Geoblink no manipulará los ficheros facilitados**:

- **Identificador** único del cliente
- **Dirección** completa con nombre de la calle, número y código postal
- **[INFORMACIÓN ADICIONAL]**

Los campos adicionales **[INFORMACIÓN ADICIONAL]** que *Sabores Express* desee introducir en la herramienta serán definidos al inicio de la prestación del servicio y deberán permanecer estables a lo largo del tiempo. Si se desease introducir o eliminar un campo deberá solicitarse un presupuesto adicional.

Cada vez que *Sabores Express* desee actualizar su base de clientes dentro Geoblink deberá generar un fichero con el formato antes definido con el total de clientes.

*Sabores Express* **no facilitará** a Geoblink datos que permitan identificar de forma inequívoca a una persona física por lo que **no facilitará** información sobre nombre, apellido o DNI de sus clientes.

En el caso en que se desee incorporar alguna otra capa de datos propia será necesario realizar un análisis para determinar la mejor forma de realizar dicha integración y el posible impacto económico del desarrollo a realizar.





## Visitor Insights

El módulo **Visitor insights** proporciona información de los visitantes de cualquier área, incluyendo zonas comerciales, parques de medianas o centros comerciales.

Permite conocer en detalle la siguiente información:

- **Evolución de Visitas:** permite determinar un índice de visitantes en el área de estudio permitiendo comparar la tendencias en distintos períodos temporales
- **Comportamiento del Visitante:** permite conocer cómo se comportan las personas que visitan el área, más concretamente tiempo y frecuencia de la visita, visitantes compartidos con otras zonas (otros centros comerciales por ejemplo), qué otros comercios visitan... etc
- **Perfil del Visitante:** información sociodemográfica (renta, género y edad) del visitante del área, en que gasta dinero, cuál es el motivo de la visita...etc.

